



**PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO DEL BAJO
URUBAMBA - PMAC-BU**

AYUDA MEMORIA

**VERIFICACIÓN DEL INCIDENTE POR EMISIÓN
FUGITIVA DE GAS EN EL LINE BREAK DE LA
PLATAFORMA MIPAYA - AMBITO DE LA COMUNIDAD
NATIVA KIRIGUETI, REALIZADO EL 18 DE ENERO DEL
2015**



Camisea 19 de Enero 2015

Antecedentes.

El día 15 de enero del 2015, se recibió comunicación vía e-mail del supervisor de AACC de Pluspetrol Ing. Edgar Guillermo Huerta dirigida al presidente de PMAC BU Sr. Cristobal Ríos, informando que dicho día se había producido una denominada emisión fugitiva menor en el Line Break Mipaya. Señalando también que la empresa había tomado acciones de despresurización en dicha Línea del Gasoducto Mipaya.

El presidente del PMAC BU envió un e-mail mencionando que en conjunto con el Comité de Coordinación de turno, acordaron realizar una verificación el día 16 de enero, mencionando que en caso no pueda trasladarse por vía aérea, sería conveniente hacerla por vía fluvial, listando a los monitores designados para tal fin.

El 16 de enero, se estuvo en comunicación con los supervisores de acción comunitaria y por razones de intensa lluvia no se pudo realizar la salida por vía fluvial. Se coordinó tener una reunión al día siguiente 17 de enero, en la oficina del PMAC en Camisea para definir la fecha de la visita al sitio del incidente.

El 17 de enero, en el local del PMAC BU, se tuvo la reunión de coordinación con el supervisor de acción comunitaria de Pluspetrol Ing. Jorge Alva, acordándose entre otras reprogramaciones de visitas a locaciones, realizar la visita a la locación Mipaya para el día siguiente 18 de enero con el fin de verificar la denominada emisión fugitiva menor ocurrida en el Line Break. Por su parte el Ing. Alva señaló que a dicha visita también participaría parte de la directiva de la CN Kiriguete a fin de cumplir una visita pendiente de verificación para la autorización de corte de algunos árboles adyacentes a la plataforma Mipaya.

A primera hora de la tarde del 17 de enero, el PMAC BU, envió a la integrante del Comité de Coordinación. Sra. Mary Luz Trigos Sebastián con la embarcación del PMAC en ruta a Sepahua, a fin de que pernocte en Kiriguete y pueda estar a tiempo para la visita de verificación del día siguiente.

Estando en Kiriguete, la Sra. Mary Luz Trigos, al conversar con algunas autoridades y directivos sobre la visita del día siguiente, le mencionaron no conocer sobre el incidente de la emisión fugitiva y que horas antes habían tenido comunicación con la oficina de acción comunitaria pidiendo postergar la verificación para la autorización del corte de árboles prevista para el 18 de enero.

Al conocer sobre la "emisión fugitiva", la directiva de Kiriguete, acordó realizar al día siguiente (18 de enero) una visita de verificación al Line Break de la Plataforma Mipaya, donde participarían la integrante del Comité de Coordinación y el monitor ambiental de Kiriguete Sr. Didier Choronto Cornelio.

Descripción de la verificación:

PMAC-BU.

Mary Luz Trigos Sebastián, Comité de coordinación.

Didier Cochoronto Cornelio, Monitor de Kiriguete.

DIRECTIVOS DE CN KIRIGUETI:

Job Corinti Palomino, Jefe de la comunidad.

Walter Dalguerre Loayza, sub jefe.

Angel Soto Peruano, Teniente gobernador de la CN

Merly Ríos Arias, tesorera de la comunidad

A las 8 am del 18 de enero, las personas arriba mencionadas, salimos de la CN Kirigueti hacia la Plataforma Mipaya, que se encuentra dentro del ámbito de la comunidad de Kirigueti. A las 10 am aproximadamente, se arribó al lugar, encontrandonos con el Ing. Juan Martinez, operador de la locación, luego nos dirigimos al Line Break de la línea de conducción de Mipaya a Malvinas, donde nos mencionó que el incidente se identificó el día 14 de enero a las 18: 00 horas.

Seguidamente mencionó, que el día 15 de enero a las 2 de la tarde autorizaron para la acción de despresurización y el 16 de enero se realizó la reparación y cambio del perno que generó la emisión.

En el sitio donde se produjo la emisión fugitiva, se pudo observar en el suelo rastros de hidrocarburo en un área de 2 x 5 metros (10 m2) aproximadamente.

Luego de esta verificación, nos dirigimos al campamento de la locación Mipaya, donde se elaboró un acta de la verificación realizada en conjunto por las autoridades de la comunidad de Kirigueti y el PMAC Bajo Urubamba (adjunta copia de acta elaborada).

Registro fotográfico.



En esta imagen se aprecia que el operador de la planta, explicando el detalle del incidente.



Monitor de la comunidad y directiva de la comunidad observando el área donde existen los rastros de hidrocarburo en el suelo.



Monitor Didier Choronto señalando el punto donde se produjo la emisión de gas de la Línea de Conducción Mipaya a Malvinas.



Jefe de la comunidad Job Corinti señala el punto donde se produjo la emisión del gas.